

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PROFESORADO DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA. CURSO 2014/2015.

La reunión se celebró el día 24 de septiembre, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, de acuerdo con el siguiente horario:

- Primer curso: 9:30.
- Segundo curso: 10:30.
- Tercer curso: 11:30.
- Cuarto curso: 12:30.

A ella asistieron los siguientes profesores:

- Rafael Naranjo, coordinador docente del Grado.
- Fátima Pérez.
- Francisco Manuel Llorente.
- Verónica de Miguel.
- José Luis Zaccagnini.
- Manuel Ruiz.
- Leticia Olga Rubio.
- Anabel Cerezo.
- María José Benítez.
- Ana María Prieto.
- María Isabel López.
- Pilar Castro.
- Berta Moreno.
- María del Carmen Morcillo.
- José Carlos Rojano.

- Elisa García.
- Octavio García.
- María Jesús Molina Caballero.
- Macarena Vallejo Martín.

- José Becerra.
- Rafael Durán.
- Isaac Agudo.

Excusaron su asistencia los profesores Luis Miguel Ayuso, Victor Manuel Martín, Ana María López, Lourdes Rey y Lea Heiberg Madsen.

Todas las reuniones respondieron al mismo esquema:

- Elección de profesor responsable de grupo.
- Coordinación en materia de Grupos Reducidos.
- Coordinación de fechas para evitar acumulación de cargas sobrevenidas para los alumnos.
- Coordinación para la elección de representantes de alumnos para las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- Propuestas de realización de actividades conjuntas entre docentes de distintas asignaturas.
- Encuestas en materia de coordinación docente.

En cuanto al primer punto del orden del día, los docentes responsables de grupo son los siguientes:

Primer curso	
1º cuatrimestre 1A	José Luis Zaccagnini
2º cuatrimestre 1A	Leticia Olga Rubio
1º cuatrimestre 1B	Verónica de Miguel
2º cuatrimestre 1B	María José Benítez

Segundo curso	
1º cuatrimestre 2A	María Isabel López
2º cuatrimestre 2A	Pilar Castro
1º cuatrimestre 2B	Berta Moreno
2º cuatrimestre 2B	Berta Moreno

Tercer curso	
1º cuatrimestre 3A	Itziar Giménez (por orden de asignatura)
2º cuatrimestre 3A	Octavio García (por orden de asignatura)
1º cuatrimestre 3B	Itziar Giménez (por orden de asignatura)
2º cuatrimestre 3B	Ana María García Muñoz (por orden de asignatura)

Cuarto curso	
1º cuatrimestre 4	Isaac Agudo
2º cuatrimestre 4	José Becerra

Por lo que respecta al segundo de los puntos abordados, en la reunión de primer curso se apreció la conveniencia de permitir que cada profesor organizara sus grupos reducidos, dada las posibilidades que en este sentido permite el nuevo sistema de horarios. Asimismo, los responsables de grupo asumieron la tarea de determinar la composición de los grupos reducidos. En las reuniones de cursos superiores se entendió que, una vez que el profesor podía organizar sus sesiones de grupo reducido de manera autónoma, no era tampoco necesario fijar uniformemente los grupos reducidos. No obstante, se sugirió que, caso de ser conveniente, se acudiera al reparto efectuado en cursos anteriores.

En cuanto al tercer punto, se pidió a los profesores que evitaran imponer al alumnado la realización de trabajos o pruebas que exigieran una dedicación importante, cuando coincidiera con otras obligaciones previamente impuestas por otros compañeros, si no se ha comunicado con bastante tiempo de antelación.

En la reunión de segundo curso, se discutió sobre la influencia que podía tener en la marcha de las clases la realización de pruebas en la parte final del curso que permitieran al estudiante liberar temario. El coordinador se comprometió a enviar un correo al profesorado pidiéndole que tuviera en cuenta el impacto sobre otras asignaturas de cualquier prueba de este tipo que pudiera fijar.

En cuanto a la realización de tareas de manera conjunta por el profesorado de distintas asignaturas, Ana María Prieto comentó la posibilidad de convenir con Berta Moreno determinadas novelas cuya lectura pudiera dar lugar a un análisis penal y psicológico, mostrándose esta de acuerdo.

Por lo que respecta al último punto, las encuestas al alumnado en materia de coordinación docente, ante las dificultades técnicas que presenta la comunicación a cada

profesor de sus resultados y la sugerencia realizada por algún profesor de que no se realicen sin la presencia del propio profesor, el coordinador pidió que se abriera un período de reflexión sobre la mejor forma de realizarlas.

Finalmente, en el apartado de ruegos y preguntas, Berta Moreno aprovechó la oportunidad que le daba la presencia de Ana Isabel Cerezo para comentarle que, a su juicio, la normativa de los trabajos de fin de Grado de la Facultad se encuentra en algún aspecto demasiado orientada a la materia jurídica y pidió que se ampliara el enfoque a aspectos más propios de la Criminología. Ana María Prieto pidió también que se realizaran sesiones de trabajo para la difusión de lo que es un TFG, así como para informar acerca de cuáles son las obligaciones de los tutores y de los estudiantes.

Octavio García, con el acuerdo del resto de los docentes, pidió al coordinador que enviara un correo al profesorado para insistir en la conveniencia de asumir personalmente en cada asignatura el desarrollo de la competencia relativa a una correcta expresión oral y escrita, a la vista de la experiencia en el curso anterior con la dirección de los trabajos de fin de Grado.

Por su parte Octavio García puso de relieve que los horarios aprobados para el Grado de Criminología no tienen prevista ninguna pausa, lo que entendía que no era conveniente. El resto del profesorado de tercer curso estuvo de acuerdo, y se pidió al coordinador que enviara un correo electrónico a los docentes pidiéndole que comenzaran la clase diez minutos más tarde de la hora establecida, salvo en la primera franja horaria, que podría empezar puntualmente y finalizar diez minutos antes, con la idea de abrir una pausa más amplia para quien necesitara comer.

María del Carmen Morcillo preguntó si, en los casos en los que la docencia de la asignatura estuviera compartida por dos departamentos, debía elegirse uno o dos representantes de alumnos. En la medida en que se trata de elecciones de representantes de asignaturas para los consejos de departamento, se entendió que era el mismo representante el que tenía que acudir a las dos reuniones.

Con el fin de permitir a los profesores organizar mejor sus actividades, Elisa García pidió al coordinador que comunicara al resto del profesorado que el congreso de estudiantes de Criminología se realizaría este año los días 26 a 28 de marzo y que transmitiera el ruego de dar facilidades al alumnado para su asistencia al mismo, dada la importancia del evento para su formación.

Al hilo de una intervención de Isaac Agudo, se planteó cuál era el número de alumnos que debía tener inscritos una asignatura optativa para que procediera el desdoblamiento del grupo completo en dos grupos reducidos. Elisa García entendía que era una cuestión de sentido común y que no había reglamentación al respecto. El coordinador se comprometió a trasladar la cuestión a la Vicedecana de Ordenación Académica.

Por último, Rafael Durán planteó la necesidad de evitar el solapamiento de la actividad de los grupos reducidos de las optativas con las prácticas externas. El coordinador

se comprometió a enviar un recordatorio en este sentido a la Vicedecana de Prácticas Externas, Itziar Giménez. Asimismo, expresó su malestar con el hecho de que los estudiantes realizaran un viaje de fin de estudios durante el período de docencia. El coordinador se comprometió a hablar con los alumnos de cuarto para evitar en lo posible la situación del curso pasado, y en todo caso, recordarles que cada profesor puede adoptar las decisiones que estime oportunas al respecto. Por otra parte, informó del mal estado de la pizarra y el cañón que utilizó el curso pasado, asunto que se acordó trasladar al Vicedecano competente. Por último, pidió que se estudiara la posibilidad de realizar algún curso de formación en el programa “Atlas.ti”, dada su importancia. Anabel Cerezo pidió que se trasladara el ruego de instruir a los estudiantes en el mismo a los profesores de las asignaturas “Metodología e Investigación en Ciencias Sociales” y “Técnicas de Investigación en Criminología”, a lo que se comprometió el coordinador.